



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO VII



Huelva 30 de Abril de 1917



Núm. 70

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

Patrimonio espiritual

Apenas ha transcurrido el tiempo necesario para cubrir con el manto del olvido la ineptitud de unos gobernantes que amenguado habían y en grado sumo el patrimonio material de nuestra Patria, cuando esos mismos hombres y en medio de igual indiferencia, permiten que el menos sensible pero más importante patrimonio espiritual desaparezca lentamente, dejándonos sumidos en la soledad más espantosa en medio de las encrespadas olas que el odio y las pasiones humanas han desencadenado sobre el planeta.

Fecha memorable que deberá marcarse en los fastos de nuestra Historia, será aquella en que nuestro primer ministro lanzó a la publicidad un mensaje señalando el peligro y al cual no prestó la opinión más interés que la que pudiera conceder a las hazañas de sus héroes taurinos, en una de esas tardes en que los nobles y bellos brutos astados muerden el polvo, a «esto-

cada por toro» que dicen los técnicos de la tauromaquia.

Unas hermosas y rientes repúblicas nacidas al calor de la vieja España fueron la esperanza de los que, mirando al porvenir con fé de videntes, comprendieron que al frenesí de ambiciones que despierta la lucha por la vida había que oponer diques más fuertes que los actuales y hacia aquellos países llamaron la atención de nuestros gobernantes a fin de que, a los lazos de la sangre procuraran agrupar los lazos del cariño, y todos juntos creasen una hermandad que en la paz fuera fuente de bienestar y en la guerra constituyese un apoyo moral y... ¡quién sabe si material!

Torpes o equivocados desoyeron a esa minoría y en los momentos presentes tocamos las consecuencias de nuestro error, pues la voz de España en la presente conflu-

gración, no encuentra más eco que el propio, devuelto por nuestras fronteras, perdiéndose allá en las lejanías del mar sin ser recogido por ningún pecho amigo el que traspone nuestras costas.

Aquellas tierras vírgenes constantemente cul-



HUELVA.—Alto relieve de la escuela sevillana del siglo XVII de gran mérito artístico y atribuido a la Roldana, que se conserva en la iglesia de San Francisco

tivadas por razas más expertas que la nuestra han respondido por ley económica a la mano que las cultivara y sus frutos que debieron ser nuestros porque nuestro fué el germen de su vida, se ofrendan a otras razas divorciándose de la suya propia que es la española.

Las estridencias partidistas que caracterizan a nuestra Patria y que son las causantes de nuestra decadencia, prefirieron agruparse a las filias y a las fobias hoy, y antes a las luchas de campanario, con fiero ardor, y en la disputa llegaron «los perros» de la fábula representados por el coloso de Norte América arrastrando tras de sí a los pueblos de estirpe hispana.

¡Si los amores de ambos bandos se hubieran encauzado hacia su verdadero lugar, qué distinta sería la situación de nuestra España!

A. Ruiz Marchena



Después del empréstito

Se ha demostrado una vez lo que no necesitaba demostración. Seis mil cuarenta y dos millones de pesetas ofrecidos para cubrir un margen de trescientos, dice bastante más que cuantos discursos pudieran enhebrarse entre tropos y ditirambos sobre la potencialidad económica de España. Estamos ante un hecho consumado que prueba que aun con Gobiernos que no merecen la confianza del país y que viven resuelta y definitivamente divorciados de él, acuden los capitales y el ahorro al requerimiento de la Hacienda, aun con la prenda mínima de la fé que merece uno solo de los Ministros. Porque el éxito del empréstito de consolidación es obra de España entera, cosa que se comprueba con los diez y nueve millares y medio de suscripciones hechas; pero también se debe en una buena parte a la prudencia y acierto con que fué calculada por el señor Alba esa operación, cuyo resultado no podía comprometerse de ningún modo por corresponder a inexcusables necesidades de solvencia.

Notable, por sus consoladoras deducciones, es la participación en el empréstito nacional de las modestas fortunas y del ahorro individual, a cuyo acervo corresponde buena parte de los setecientos millones de pesetas de las obligaciones del Tesoro de conversión forzosa y de las del 4,75 por ciento traídas voluntariamente al empréstito por sus tenedores. Y hay, además, en el resultado de ese empréstito, una particularidad que mueve al justo encomio de una nobilísima región industrial. Bilbao, la hidalga tierra vizcaína, ha devuelto con creces

la noble ayuda que Madrid la prestara en ocasión reciente, cubriendo ella sola ocho veces la suscripción a metálico. Rebasó la demanda de sus Bancos de dos mil sesenta y siete millones y ascendieron sus pedidos en efectivo a cerca de dos mil trescientos treinta y cinco millones. Es un ejemplo que contraponer al justamente censurado egoísmo de algunas entidades navieras.

Los financieros que, por animosidad personal al Ministro de Hacienda, originada en menesteres relacionados con las subsistencias, auguraron mal del resultado del empréstito, se habrán ya convencido de que volvieron del revés los gemelos para mirar al señor Alba y, sobre todo, para mirar a España en uno de los momentos decisivos de su orientación económica.

Y es que la realidad comienza a deshacer las combinaciones de bajos apetitos y de ruines propósitos que alientan siempre en el fondo de las miserables martingalas políticas, concebidas con despreocupación absoluta de los intereses nacionales. Los tristes augurios inspirados en el deseo del fracaso de un Ministro inteligente y hábil, iban, más que contra él, contra el nombre de España, y es natural y justo que la realidad haya traído sobre ellos el ridículo.

Hay que poner el corazón a tono con la alteza de este noble pueblo y pensar que si estó hace España cuando la gobiernan hombres como Romanones, como Gasset y como Ruiz Jiménez, que personifican la incapacidad, el desacierto y la impotencia, es porque hay aún en ella latentes y poderosas energías capaces de levantarla, en una evocación digna y adecuada, a los altos destinos que aún le están reservados en la Historia.

Cambiarán los resortes de la organización futura del Mundo, y en la etapa que empieza a columbrarse prevalecerán los factores morales; y naufragará, con el abogadismo ambiente, en la inevitable revisión de valores, la ralea de políticos y de gobernantes que aquí y en otras partes desangran y esquilman a los pueblos; mas, mientras tanto, bueno es que el patriotismo se capacite para aplicarse a futuras empresas de concentración de sus energías propulsoras y productoras.

El porvenir no puede ser más que de los que no regateen ni el oro ni el esfuerzo para sentar como afirmaciones incontrovertibles la nacional solvencia y el poderío latente de la raza.

Y España acaba de honrar su firma con la demostración evidente de que puede cubrir por veinte veces las solicitudes de su Hacienda.

Juan del Camino



Santa verdad

Preguntas

¿Se han fijado nuestras clases directoras y el pueblo de Huelva en la intensidad que toma el movimiento ibero-americano en Sevilla?

¿Han pensado en lo que representa la Exposición y la futura Universidad?

¿Se han dado cuenta de que respondiendo a la iniciativa de «El Liberal», los sevillanos cubrieron en corto tiempo y en suscripción pública la cantidad necesaria para erigir un monumento a Cristóbal Colón?

¿Se han enterado de lo que acrecenta su influencia y significación la Real Academia Hispano Americana de Cádiz?

¿No ha visto ningún onubense las revistas que, con el auxilio de las Corporaciones oficiales y las entidades particulares, se publican en Córdoba, Cádiz y Sevilla haciendo propaganda del turismo?

¿No sienten nuestros comprovincianos el resurgir de la región que busca en el alma andaluza toda la cantidad de energía, belleza y arte que tiene nuestra privilegiada tierra?

¿No quieren coadyuvar al esfuerzo que unos pocos—muy pocos—ponen en la vida colectiva para que nuestra ciudad no quede separada del movimiento espiritual de protesta contra todo lo convencional, ansiando nueva vida?...

* * *

Seguimos esperando las contestaciones a estas preguntas que, firmadas por *Un Vecino*, publicamos en nuestro número anterior y reproducimos en el de hoy.

Huelva pide a voces un resurgir espiritual para que su vida colectiva sea fecunda.

Nos consumimos en pequeñeces, nos aburrimos en la chismografía del diario vivir, olvidándonos que el mundo marcha, que todo a nuestro alrededor progresa y que si no aceleramos el paso nos quedaremos rezagados y en el último lugar.

Nuestra historia reclama, de las energías de la ciudad, una viva atención para que se traduzcan en hechos los acuerdos Colombinos.

No se puede seguir un día más sin investigar nuestra tradición; sin crear un Museo y una Biblioteca, donde el que nos visite pueda encontrar cuanto aquí se pueda estudiar de la génesis del Descubrimiento; hay que publicar los trabajos que se premiaron en los últimos Certámenes; hay que hacer punto de honra terminar el monumento a los Descubridores; hay que llegar a una explosión de los sentimientos de nuestro pueblo para que las

Corporaciones y las clases directoras se den cuenta de que no puede recibirse a la mentalidad española y extranjera, y sólo ofrecerle un sentimentalismo que si en un principio fué el origen de cuanto la Colombina ha creado, hoy no es bastante porque con buenos deseos no se realizan empresas faltando medios.

Pedimos a los onubenses de buena voluntad que se penetren de la necesidad de esta campaña sin partidismos ni pequeñeces y que salgan de la apatía que los consume.

A los que se opongan, no hacerles caso.

* * *

Durante la estancia del señor Marchena Colombo en Madrid, en los primeros días del mes actual, se constituyó el grupo Colombino que representa la benemérita Sociedad en la capital de España.

Con fecha 21 recibió el señor Marchena el siguiente telefonema:

Huelva.

Presidente Colombina.

«Reunido grupo regional onubense envía cordial enhorabuena patriótica Sociedad y Presidente.

Mariano Vázquez de Zafra, Márquez Valero, Gabriel Rodríguez, Luis Olanda, José Vallejo, José Varón, Luis Manzano, José Luis Hernández Pinzón.»

El Presidente de la Colombina contestó a nuestros queridos amigos:

Madrid

José Luis Hernández Pinzón.

Leído Junta Directiva vuestro telefonema consignóse acta satisfacción vivísima devolviendo entusiasta saludo, expresando en ¡viva Huelva! cariño nuestra tierra.

Al comunicárselo envió abrazos cada uno vosotros que honrais por vuestro propio valer la región, confiando en que sin altisonancias hayamos hecho una obra de unión intensa que fructificará provecho región para bien cultura general, y amor a España.

En nombre Colombina y propio

J. Marchena Colombo.

* * *

LA RÁBIDA saluda a ese grupo de hijos y amantes de la región que unen sus energías para enaltecer a Huelva,

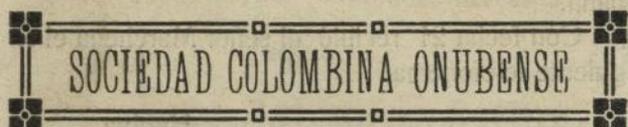
Cada uno de ellos es un nombre respetable; todos juntos una fuerza, la encarnación del alma colectiva de nuestra tierra. Y en las reuniones de ese grupo, que cada vez será mayor, se hablará de nuestros anhelos, de la ciudad trabajadora, de

nuestras aspiraciones, de nuestro derecho a ser respetados por lo que representamos como riqueza positiva y como fuente de vida moral en la historia de España y el mundo.

Separados de miseriucas, nuestros amigos sentirán hondo y nos harán ver que el mundo es más grande que una vara de autoridad y una prebenda y dar un destinejo y empequeñecer sentimientos para darse el ruin placer de los personalismos, olvidando que al achicar las ideas nos achicamos todos, convirtiendo en un pueblo de enanos la que puede y debe ser ciudad, que si sus hombres alcanzan estatura moral, se codée con las más altas.

En esa Huelva que se reúne en Madrid se entra con un solo título: el amor a la tierra, sin egoismos.

¡Bien hayan los que dan pruebas de quererla!



Sesión del 29 de Marzo de 1917

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los señores Cádiz, Cruz de Fuentes, Terrades, Pajarón, Albelda, Garrido Perelló (D. Pedro), Domínguez Roqueta, Morales (D. Felipe) y Pablo Vázquez (D. José).

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un B. L. M. del señor Presidente de la «Juventud Artística» pidiendo el local de la Colombina para dar en él una conferencia Miss Elena Wishaw. La petición fué concedida.

Se da lectura a una carta de don Gaston Mittenhorff, que fué estimada por las frases laudatorias que dedica a los ideales Colombinos.

Se acordó contestarle en el mismo sentido.

Se ocupó la Presidencia de los agasajos que habían sido tributados al insigne don Benito Pérez Galdós con motivo de su reciente visita a esta capital; así como de su excursión a la Rábida y de haber estampado su ilustre firma en el album de honor; todo lo cual fué acogido con unánimes muestras de complacencia, acordándose tributar a la Presidencia un voto de gracias por tan acertado rasgo.

Se someten al estudio de la Directiva los temas para el próximo Certámen literario, que después de leídos son aprobados, acordándose un voto de gracias a la Comisión encargada de la redacción de los mismos.

Léese una carta del señor Albelda, informando a la Sociedad de lo que preceptúa el R. D. de 24

de Febrero último por interesar a la Colombina. La Directiva, con generales muestras de simpatía, hace ostensible su agradecimiento al señor Albelda por sus buenos deseos.

El señor Pajarón (don D.) manifiesta que oficialmente tiene ya conocimiento de dicho R. D., ofreciéndose gustoso a coadyuvar a cuanto de sus gestiones pueda derivarse en beneficio del ideal Colombino.

Acuerda la Directiva pasar una comunicación al señor Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, formulando la petición de que los alrededores de la Rábida sean declarados «Parque Nacional», así como en el mismo sentido elevar una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y dirigir una carta al señor Marqués de Villaviciosa solicitando su concurso para dicho fin.

Se nombra una comisión compuesta por los señores Pajarón, Albelda y Marchena para llevar a cabo las indicadas gestiones.

Se dá lectura por la Presidencia a una extensa y expresiva carta del Sr. Hernández Pinzón, donde se comunica el decidido propósito que abrigan los Sres. del Centro de Cultura de Madrid de salir en peregrinación patriótica a visitar los lugares Colombinos, acordándose aplazar para otra Junta cuanto se relacione con tan importante asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión seguidamente y de todo ello como Secretario certifico.

Sesión del día 20 de Abril de 1917

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los señores Albelda, Terrades, Andolz, Morales y Pablo Vázquez (don José).

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, el Presidente dió cuenta de estar cumplimentados los acuerdos. Acto seguido se lee una comunicación del Ingeniero Jefe interino del Distrito Forestal, que dice así:

«Distrito Forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.»

Recibida en esta Jefatura por conducto del Ingeniero Ordenador de la 2.^a Brigada de este Distrito la comunicación en que en nombre de la Sociedad que tan dignamente preside, solicita que los alrededores del Convento de la Rábida sean declarados Parque Nacional, por estimarlos comprendidos dentro de las condiciones que señala el Real Decreto del Ministerio de Fomento de 23 de Febrero del corriente año;

Considerando acertadísimo el acuerdo de esa Sociedad, pues el Convento de la Rábida que por sí nos recuerda el hecho histórico de más resonancia de nuestra Patria, unido a los jardines y montes que lo rodean forman un conjunto excepcional-

mente pintoresco, tendremos el honor de incluirlo en la propuesta que en cumplimiento al artículo 1.º del mencionado Real Decreto hemos de elevar a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, esperando de su amabilidad se sirva indicarme la extensión aproximada del terreno que propone sea declarado Parque Nacional, la entidad propietaria de estos terrenos y los medios de comunicación para visitarlos.

Dios guarde a V. muchos años.

Sevilla 11 de Abril de 1917.—El Ingeniero Jefe interino, *Antonio Esquivias*.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, Huelva.»

Se acordó dar las gracias y enviar las indicaciones solicitadas, así como dirigir una exposición al Ministro de Fomento y escribir al Marqués de Villaviciosa de Asturias sobre el mismo asunto.

Se acordó en principio todo lo referente a la Peregrinación Patriótica.

El Presidente dió cuenta de haber representado en Madrid a la Sociedad, llevando la voz de ella en la sesión celebrada en el Centro de Cultura, con motivo del fallecimiento de la ilustre dama doña Rosario Centeno, esposa del Excelentísimo señor don Luís Palomo.

Se acordó constara en acta el sentimiento y telefonar el pésame al señor Palomo.

Se dió lectura de la circular enviada por el Presidente de la Unión Ibero-Americana sobre el «Diccionario de voces españolas» que piensa dar a luz la «Real Sociedad Geográfica de Madrid».

Se acordó designar al señor Andolz para que lleve la acción de la Sociedad en tan importante asunto.

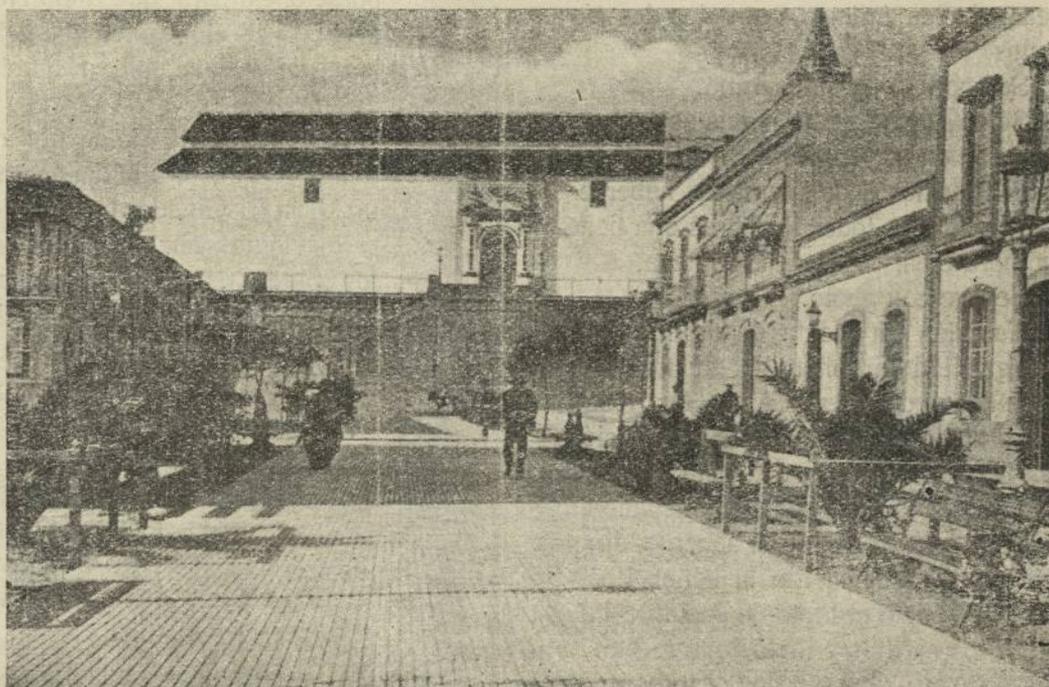
El Presidente dió cuenta de haber constituido en Madrid durante su estancia en los primeros días de Abril, el grupo regional onubense Colombino, que sin partidismos de ninguna clase y poniendo los intereses morales y materiales de Huelva por

cima de todo, sea en la capital de la nación la Colombina Onubense; dió lectura del telefonema recibido y del que había contestado. (Van en otro lugar). Se acordó constase en acta la satisfacción de la Sociedad, así como consignar un voto de gracia al Presidente y organizadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.

Sesión del día 27 de Abril de 1917

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los señores Cruz de Fuentes, Soriano, Lossada, Garrido Perelló (D. P. y D. M.), Terrades, Man-



HUELVA.—Vista del Paseo de Santa Fe, viéndose en el fondo la iglesia parroquial de San Pedro, antigua mezquita

zano, Calle, Cádiz, Pablo Vázquez (don J.) y Domínguez Roqueta.

Abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la anterior: el presidente dió cuenta de estar cumplidos todos los acuerdos de la misma, excepción de los datos para el Parque Nacional, pero que el ponente de la comisión había prometido enviarlos brevísimamente.

Se dá lectura de una comunicación del honorable señor Alexandre del Mar, Presidente de la «Latin American Chamber of Commerce de New York» solicitando conocer la opinión de la Colombina sobre temas de gran actualidad acerca de hechos relacionados con la vida del primer Almirante de las Indias y otros puntos de nuestra historia sobre el Descubrimiento.

Se acordó que el señor don Lorenzo Cruz de Fuentes contestase en nombre de la Sociedad a la «Latin American».

El Presidente propuso que, siendo un español ilustre, hijo de Huelva, socio fundador, hoy protector, de la Colombina, Excelentísimo señor don Antonio López Muñoz, Ministro de España en Portugal, y debiéndose a sus altas dotes de estadista y hondo patriotismo la aproximación entre portugueses y españoles, ideal mantenido por la Sociedad Colombina Onubense desde su fundación en el año 80 del pasado siglo, debía testimoniarse la satisfacción por empresa tan beneficiosa para ambas naciones, haciendo extensivo ese testimonio al ilustre estadista portugués, excelentísimo señor don Augusto Vasconcellos, Ministro de Portugal en España, que tanto ha trabajado por crear afectos íntimos entre los dos pueblos hermanos.

Se acordó con entusiasmo.

Se da cuenta de las revistas y libros recibidos y quedan en la Secretaría.

El Presidente da cuenta de haberse comenzado a catalogar todos los libros que tiene la Sociedad para crear la futura Biblioteca.

Se oye con gusto.

También da cuenta de haber recibido y leído con gratitud un folleto del ilustre profesor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. José León Suarez, titulado «Carácter de la Revolución Americana. Un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia hispano-americana.» Propone que la Directiva acuerde dirigir un mensaje de reconocimiento al señor León Suarez y que se le envíe el título de socio de honor, no solo por los méritos y títulos que recaen en profesor tan eminente, sino porque el trabajo de dicho señor hace justicia a España, explicando el carácter de la revolución americana con una rectitud e imparcialidad merecedoras del reconocimiento de todos los españoles.

Con gran entusiasmo es aprobado lo propuesto por el señor Marchena Colombo.

Se da lectura a una carta del Secretario del Comité de Sevilla de la «Asociación Española para el progreso de las Ciencias», D. Federico Castejón, que dice:

«Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi distinguido señor: En el número de su Revista que inserta la circular de nuestro Congreso, he leído la excursión a los lugares Colombineos proyectada por Vds. y el Centro de Cultura Hispano-Americana.

El Comité de recepción de este Congreso considera que sería muy interesante esta excursión y que si hubiera una persona que se encargase de organizarla el Comité se encargaría de anunciarla como festejo extraordinario, publicar el itinerario

con todo detalle, inscribir a los excursionistas, imprimir y repartir las tarjetas especiales, recaudar el importe de éstas y entrega de lo recaudado al organizador sin descontar nada.

Lo que usted tenga que manifestar a este respecto sírvase dirigirlo, etc.»

Se acuerda aceptar el ofrecimiento y para todo lo concerniente a la Peregrinación patriótica se nombra una comisión compuesta de los señores Cádiz, Terrades, Lossada, Garrido Perelló (don Pedro), Domínguez Roqueta, Manzano y Morales (don Felipe). También se acuerda que el Presidente lo comunique de oficio a las autoridades y corporaciones para que todo Huelva pueda tomar parte en las atenciones que deben guardarse a los peregrinos de la cultura que han de ser nuestros huéspedes.

El Presidente da cuenta de que ha tenido el honor de saludar a la eminente hispanófila señorita Alicia B. Gould y Quiney de la que hace merecidos elogios por sus eruditísimos y serios trabajos sobre Cristóbal Colón y sus compañeros en el primer viaje. La señorita Alicia, dice el Sr. Marchena, lleva varios días estudiando los archivos de Huelva y los de los demás lugares Colombineos; tiene hechos trabajos de investigación histórica verdaderamente notables y es una autoridad en estudios sobre el Descubrimiento.

Se acuerda nombrarla socio de honor e invitarla a una Junta para entregarle el diploma.

Los señores de la Junta ven con satisfacción el retrato de Cristóbal Colón, copia del que adquirió Mr. Morgan en Italia y que se tiene por el más auténtico, que mis Alicia ha regalado a la Colombina.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el Secretario certifico.



Diccionario de voces geográficas españolas

Muy Sr. mío: La «Real Sociedad Geográfica de Madrid», con el noble intento de contribuir de modo eficaz a la mayor difusión y perfecta inteligencia de cuanto, más o menos directamente, se relaciona con la Geografía, ha decidido redactar y dar a luz un «Diccionario de voces geográficas españolas» que venga a llenar el lamentable vacío que su carencia señala en el vasto campo de la bibliografía patria.

Estimamos que tal obra es de tal interés y de positiva utilidad general para los pueblos que hablan el idioma castellano, y por ello, la Unión Ibe-

ro-Americana, respondiendo a la invitación que al efecto se le hizo por la expresada «Real Sociedad Geográfica», acordó coadyuvar, en cuanto le sea dable, al éxito del citado proyecto.

Tal es el motivo de dirigirnos hoy a V., encarecerle contribuya personalmente, y recomendándolo entre sus relaciones, a proporcionar antecedentes para el Diccionario en cuestión.

Adjuntos van modelo de papeletas y bases para la redacción de las mismas que, una vez llenas, pueden dirigirse indistintamente a nuestras oficinas o para mayor expedición, a las de la «Real Sociedad Geográfica», calle del León, 21, Madrid.

Quedo de V. atento s. s. q. b. s. m.,

El Presidente,

Faustino Rodríguez San Pedro

Marzo de 1917.

*
* * *

Bases para la redacción del Diccionario

1.^a Constituirán la parte principal de este Diccionario todas las voces estrictamente geográficas de uso vulgar y corriente, así en España como en Filipinas y en las Repúblicas hispano-americanas.

2.^a Como las voces geográficas, figurarán también, en el léxico, las pertenecientes a las ciencias que guardan relación con la Geografía. A tal respecto, se consideran ciencias afines a la Geografía las que estudian:

- Las formas del relieve terrestre, incluso la de sus cavernas.
- La naturaleza y circunstancias del suelo.
- La Hidrografía marítima y terrestre.
- La Meteorología y la Climatología.
- La habitación humana, sus diversas agrupaciones o entidades de población y los medios de comunicación.
- Los hechos geográficos que se derivan de los fenómenos botánicos y zoológicos y caracteres locales de la flora y de la fauna.

3.^a Para la introducción de neologismos y a fin de obrar siempre dentro de un temperamento de prudencia que ni cierre las puertas a los necesarios ni las abra torpemente a los inútiles o viciosos, se exigirá:

- Que las voces nuevas, ya que no sean de público dominio, estén usadas por más de un autor de reconocida competencia y respetabilidad.
- Que vengan a llenar un vacío en el tecnicismo geográfico.
- Que dentro de lo posible, se ajusten a las leyes etimológicas y condiciones peculiares de la lengua nacional.

*
* * *

Modelo de papeleta

Redactor

Remitente

PALABRA

CLASIFICACIÓN

Vulgar.
Técnica.
Nueva.
Anticuada, etc. etc.

Etimología

(Se indicarán los caracteres gramaticales de la palabra, la ciencia a que pertenece y el país o países en que rige, salvo si es castizamente española).

Definición

(Se dirá si la definición es original o copiada, en todo o en parte, de algún texto conocido y respetable, que deberá citarse. Si al copiarla se modifica, conviene que se explique el porqué de la reforma).

Autoridades

(Se consignará el nombre del autor, el título de la obra, la página, y si es posible la edición. Copia literal del párrafo o parte de él, en que se define o emplea la voz a que se refiere esta cédula. En relación con la importancia de lo propuesto en ella, interesa aumentar el número de las autoridades que lo sirvan de apoyo).



HOMENAJE A NOGALES

El pasado día 25 celebró su primera reunión el Comité ejecutivo del homenaje, concurriendo todos los individuos que lo constituyen.

El acto tuvo lugar en la Sala Capitular de la villa de San Juan del Puerto, presidiéndolo el Alcalde señor Rodríguez.

En el público había algunas distinguidas personas de aquella localidad y representantes de la prensa de Huelva y Sevilla.

He aquí, en extracto los acuerdos adoptados:

Constituir un Comité de Honor, para el que fueron designados los señores Burgos y Mazo, ex-ministro; Moya, presidente de la Sociedad Editorial de España; Conde de la Cerrajería, editor generosísimo del cuento «Las tres cosas del tío Juan»; Gómez Carrillo, director de *El Liberal*, de Madrid; Gobernador civil de Huelva; Presidente de esta Diputación Provincial, y Alcaldes de Huelva y Valverde del Camino, pueblo natal, éste último, del castizo escritor.

Aceptar el ofrecimiento desinteresado de los

señores Aguado y Carassa, Arquitectos municipales, de esta capital, de hacer el proyecto de lápida.

Agradecer el acuerdo de la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia de cooperar eficazmente a la realización del homenaje.

Abrir una suscripción popular para costear la lápida que se ha de colocar en la casa número 18 de la calle de Francisco D. Santamaría (antes Huelva) de aquella villa, en conmemoración de haber sido escrito en ella el famoso cuento, joya en la literatura castellana contemporánea, invitando a contribuir a la suscripción las Corporaciones y Sociedades de esta provincia.

Procurar que el descubrimiento de la lápida tenga lugar el día 24 de Junio próximo, festividad del Patrono de aquella villa.

Editar una hoja bajo el título «Homenaje a Nogales», que se repartirá gratuitamente el día citado, conteniendo retrato y biografía de Nogales, y trabajos dedicados a su egregia personalidad literaria, además del cuento cuya magnífica invención se ha de conmemorar.

Los donativos para la suscripción pueden entregarse en el Círculo Mercantil de Huelva y en la Alcaldía de San Juan del Puerto.

Los trabajos del Comité ejecutivo han sido gratamente acogidos por la opinión, pudiendo asegurarse el éxito del homenaje.



Acercamiento espiritual entre Cuba y España

El señor Presidente de la Comisión de Intereses Morales de la Habana, doctor José F. Fuente, tan celoso y activo en el ejercicio de sus funciones, presentó a la Directiva, en una de sus últimas reuniones, la siguiente moción:

«Al Sr. Presidente y Junta Directiva del Casino Español de la Habana.

Estimando el que suscribe, como una de las más importantes finalidades que persigue esta colectividad, *la de cooperar noble y desinteresadamente a la mayor identidad entre los españoles y sus hijos*, todo hecho o demostración, que, directa o indirectamente, contribuya a ese fin, *no debe, ni puede ser indiferente para nosotros*.

Y como recientemente, hánse llevado a efecto en España y Cuba, actos que por su índole y trascendencia, pudieran apreciarse como otros tantos factores sumables a nuestra causa, creo de mi deber someterlos a la consideración de usted y demás compañeros, por si coincidiendo con mi

modesta opinión, estiman que este Casino debe prestarles su atención y apoyo.

A mediados de Noviembre último, discutiéndose en el Congreso español los presupuestos extraordinarios de la nación, intervino en el debate el distinguido literato y notable periodista don Augusto Barcia y Trelles, quien, después de analizar como miembro de la minoría reformista los proyectos de referencia, censuró en términos elevados y con gran acopio de datos, la incalificable apatía con que se veían las «cosas de América» y de los cuatro millones de españoles esparcidos por el mundo; señaló con gran elocuencia y perfecto conocimiento del problema, la patriótica labor de esos compatriotas a cuya acción individual tanto debe España; exhortó al Gobierno para que mejore la condición política de los mismos al estudiar las combinaciones consulares y diplomáticas de América; sugirió, como uno de tantos medios para ese mejoramiento, la creación de un cuerpo de consejeros, integrado por los españoles más capacitados en cada uno de los países hispano-americanos, los cuales podrían servir a ministros y embajadores de poderoso auxilio, para llegar a conocer la realidad de los problemas planteados en cada uno de dichos países y abogó calurosamente, porque se le preste todo el apoyo que necesita y merece, al llamado «problema del libro», cuya triste y lamentable situación en América, justificaba tratarse con más detenimiento, a cuyo efecto planteaba interpelación sobre el particular.

A primeros del mes en curso, tuvo efecto en el Ateneo de Madrid una velada necrológica en honor y memoria del malogrado dramaturgo don José Echegaray, y encargado del homenaje al extinto, el presidente de dicho centro cultural y dignísimo representante de este Casino cerca de los poderes españoles, doctor don Rafael María de Labra, aprovechó el sabio conferencista ocasión de suyo envidiable, para consagrar un sentido recuerdo a los españoles de América, que personalizó de modo singular en este Casino, haciendo resaltar su patriótica actuación y el hondo pesar que a todos sus componentes embargaba, por la irreparable pérdida del esclarecido compatriota.

Ese mismo día, levantaba su autorizada voz ante el Senado español, el Excmo. señor don Manuel de Burgos y Mazo, (exministro de la Corona), para solicitar del gobierno los extremos siguientes: La restauración del Monasterio de la Rábida, a fin de perpetuar con ello el descubrimiento de la América; la institución de la fiesta de la raza y que se señale para celebrarla el 12 de Octubre.

Contestó a tan significado político, el Excelen-

tísimo señor don Julio Burell, actual Ministro de Instrucción Pública, prometiéndole en nombre del gobierno presentar a las Cortes los correspondientes decretos sobre el asunto.

Es de advertir por la importancia que en sí tiene, el que la prensa española sin distinción de partidos ni procedencias, elogió calurosamente las iniciativas del señor Burgos y Mazo y ofreció su incondicional apoyo para el logro de las mismas.

¿Qué menos, pues, puede y debe hacer el Casino Español de la Habana, en presencia de los hechos consignados, que compartir ese estado de opinión y testimoniar públicamente a cada uno de los citados señores su ferviente aplauso, incondicional apoyo y sentido reconocimiento?»

*

La Directiva del Casino aprobó la proposición con unánimes aplausos.

LA RÁBIDA devuelve esos aplausos a los buenos y entusiastas españoles del Casino que tanto eleva el nombre de España y tiene dadas tantas pruebas de amor a la misma.



La "entente" con Portugal

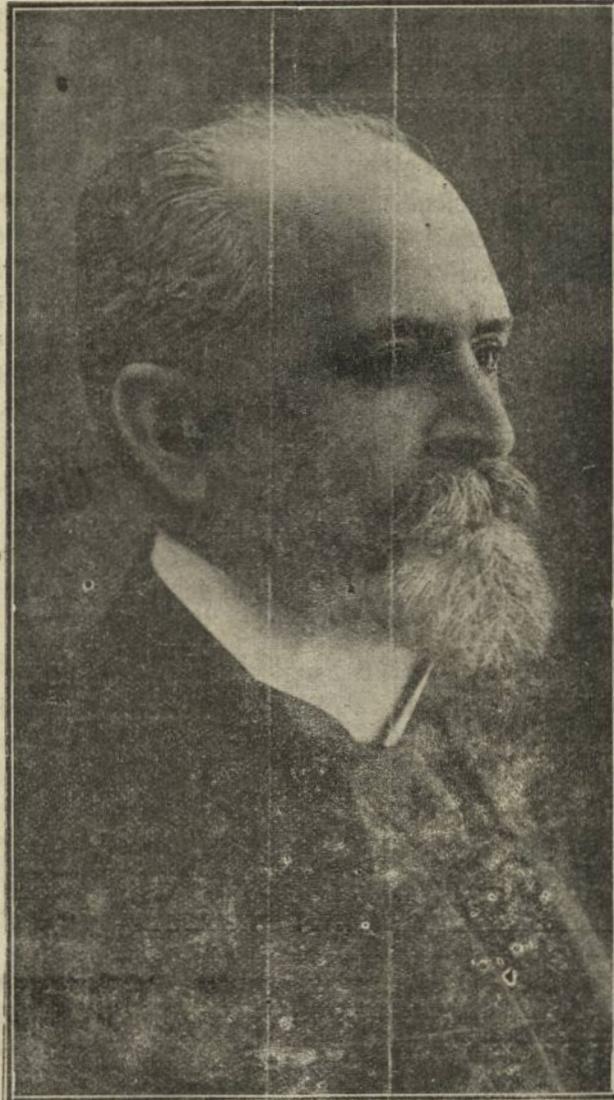
LABOR PATRIÓTICA DE NUESTRO MINISTRO EN LISBOA

Amantes del país hermano, hemos defendido siempre la inteligencia entre portugueses y españoles.

Ibero-Americana se fundó LA RÁBIDA respondiendo al convencimiento de que el alma española y portuguesa tendrían que unirse en una aspiración común, desde el momento que se conociesen.

Todas esas bellaquerías que la incultura de ambos pueblos ha venido riendo; llenando de espinas un camino que ha debido ser de flores, tienen hoy el desprecio de las personas serias y medianamente ilustradas, siendo muchos—entre ellos nos con-

tamos nosotros—los que han censurado esos prejuicios hacia la tierra que ha dado al mundo hombres de mentalidad tan honda, como el pueblo que pueda alardear de haber influido más en la civilización.



Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz

Ex-ministro de la Corona y Embajador de España en Lisboa

La historia portuguesa es épica, como la nuestra: en la época de los descubrimientos y las conquistas, juntos suenan los nombres españoles y portugueses; en la guerra de la Independencia fuimos unos; en el período constitucional, las mismas aspiraciones, los mismos dolores, las mismas amarguras, las mismas ansias de libertad y las mismas luchas para defenderse ellos del absolutismo miguelista y nosotros de las guerras civiles que nos provocara el carlismo. Entre España y Portugal, ya lo ha dicho el inmortal Oliveira Martin, gloria peninsular, no hay diferencias.

Las circunstancias históricas son las únicas que han mantenido latente el antagonismo que hoy, vencido por la fuerza de la verdad, desaparece, dejando ver como no hay discrepancias fundamentales en el pensar y sentir de un portugués y un

español, desde el instante que se han desvanecido los recelos y la franqueza lusitana se abraza con la expansión española.

Los hechos, cuando nacen de la esencia de las cosas, se imponen a todos los artificios. Fronterizos nosotros con Portugal, sabemos de cuantas chanzas gastaban nuestros coterráneos con sus vecinos; pero esas *puyas*, no pasaban de los labios. El pensar español, la cultura de la región consignaban en los estatutos de la Sociedad Colombina que se fundara el año 80 del pasado siglo, la Unión Ibérica para engrandecimiento de ambos pueblos, manteniendo cada uno su personalidad.

Y cuando fué a Lisboa el señor López Muñoz, hombre de percepción delicada y finísima, artista de la palabra y espíritu noble y generoso que sien-

te los grandes ideales de patria y raza, el hielo comenzó a fundirse, el palacio de España se transparentó; las letras, las artes, la política, el ansia de renovación del alma lusitana fueron admiradas, comprendidas—lo habían sido siempre—por aquel español, gran estadista y espíritu joven, que comenzó su elevada misión de embajador amigo sentando a su mesa a los hombres de la República, a los revolucionarios que con el pensamiento, la pluma y la palabra habían dado en poco tiempo más gloria a Portugal que años de sus viejas instituciones.

Oímos muchas veces en Lisboa, recién llegado nuestro Ministro, hacer grandes elogios de su persona y de su conducta... Y la chispa prendió; las simpatías fueron cada vez mayores y unos y otros caímos en la cuenta de que era absurda y ridícula una enemistad que por dentro no tenía enemigos.

* *

Con el ilustre Vasconcellos volvimos de Lisboa: yo había comprado «Patria», el último libro del gran Guerra Junqueiro; en el tren leíamos algunas estrofas de aquellas escenas que tienen la grandeza de los cantos del Profeta de los Trenos; veía el alma portuguesa dolorida y sangrienta vagar alrededor del Castillo «da Pena» emplazando a los que la habían puesto en una crucifixión sin esperanzas; aquellas poesías inspiradas por un patriotismo que era fuego vivo, consumiendo la entraña del poeta habían exaltado mis sentimientos de amor por el pueblo hermano.

O Doido gritaba:

O reino é podre... o rey é podre...
 Oh, que fedor! oh, que fedor!
 Quando a planta apodrece, a podridão
 Germina en margaridas pelo chao...
 Quando apodrece a carne, a sepultura
 Toucase de verdura...
 Lepras e pus, chagas e cancos
 Dão jasmineiros, dão lírios brancos...
 Mas do reino e do rei apodrecido,
 Oh, que fedor! oh, que fedor!... que tem nascido?

Hablé con calor, con entusiasmo de Portugal, y Vasconcellos, el Ministro de la vecina República en España, tuvo para mi patria frases sinceras que no he olvidado nunca...

Esto sucedía en Mayo del pasado año.

Después... La inteligente, levantada y patriótica campaña de «El Imparcial»; lo que copiamos de la prensa portuguesa y va a continuación; la gran Cruz de Carlos III a Costa, y en todo español que no tenga enmohecido el cerebro y aspire a un futuro de gloria para la raza, la legítima satisfacción de que vamos a una obra de amor y cordialidad, primer eslabón para el desarrollo de intereses comunes.

Los elogios que la prensa de Portugal tributa a López Muñoz, nos llenan de orgullo. Don Antonio es de Huelva, es colombino; en el convento de la Rábida, hace bastantes años, cantó las glorias de Portugal y España: aquellas inspiraciones geniales van a ser un hecho y justo es que la Colombina tenga para su socio fundador un recuerdo que debe ser al mismo tiempo testimonio de afecto y respeto para Vasconcellos, ese catedrático eminente que deja su consultorio de Lisboa, abandona su profesión de la que obtiene pingües rendimientos, para servir a su patria, y tiene la inmensa fortuna, con sus grandes talentos, de enlazarla con un pueblo de la misma estirpe, de igual tradición y de igual historia, con un pueblo hermano.

Le debíamos al eminente portugués un tributo de gratitud por lo que le oímos decir de España; sentimos que nuestra modesta significación y pobre pluma no estén a la altura de los talentos del señor Vasconcellos.

Vea solo en nosotros una gran voluntad y un gran deseo.

* *

Y habría que decir con el gran Labra, el apóstol del ibero-americanismo, que los mejores diplomáticos son los hombres de positivo valer que lo quieran ser.

* *

E a Dor quem liberta a criatura:

O Dôr, filha de Deus, mae do universo!

Revive en Dôr, alma infinita!
 Na Dôr bendita espera e crê!...

Ultima estrofa del libro de Guerra Junqueiro que deben grabar con caracteres indelebles los dos pueblos.

J. Marchena Colombo

* *

De *O Mundo*, de Lisboa.

A *entente* que neste momento se prepara entre Espanha e Portugal tem o aplauso de todos os nacionais de um e outro país, dado que se trata de uma obra de pacificação e de concordia entre os povos peninsulares. Porque motivo havemos de viver desunidos, quando tudo indica que vivamos juntos, animados pelo mesmo ideal da defesa peninsular? Cá e lá, colonias grandes existem, com as quais todos nos sentimos bem. Uma provincia espanhola, a Galiza, envia para Portugal os seus subditos e devemos registrar, com o mais verdadeiro reconhecimento, que esses galegos que vivem no nosso país são dedicados amigos desta formosa terra. Leem os nossos jornais; os seus filhos frequentam as nossas escolas; cumprem e

respeitam as nossas leis; sentem-se magoados com os nossos desgostos e satisfeitos com as nossas alegrias. E são espanhois. São os representantes de uma raça trabalhadora, que a nossa raça veem dar exemplos de trabalho e de actividade. Como os galegos são mal compreendidos.

O que será a *entente* entre os dois países? A realização de uma concordia intelectual e comercial que não possa ser sofismada.

Tem a Espanha um representante ilustre em Portugal. É o sr. dr. Lopes Muñoz. Mais do que os títulos nobliarquicos, trouxe para Portugal os seus títulos scientificos, a sua cordealidade e a sua boa vontade. Ele dirá ao governo da sua nação quanto prezamos a Espanha, quanto desejamos viver na melhor harmonia, quanto aspiramos a que as duas nações peninsulares se unam para seu proprio interesse e para o desenvolvimento moral e economico das suas nacionalidades. É essa aproximação que a *entente* realizará.

* * *

De *A Manhã*, de Lisboa.

Portugal e Espanha são duas nações amigas; mais ainda: são duas nações irmãs. Liga-as, pelo passado, uma grande tradição gloriosa que os factos naturais de vida de todos os povos não empnam; abraça-as, no presente, a mesma tendencia ansiosa de gloria e de fortuna; estreitam-nas, pelo futuro, o mais legitimo direito de grandeza, de liberdade e de independencia, que as lições da Historia e os exemplos do passado justificam plenamente. Filhas dilectas do ramo latino, ambas unidas pelo mesmo sonho de aventura e pela mesma sêde ardente de perpetua autonomia, as duas nações peninsulares tendem hoje, no quadro doloroso do conflito mundial, e cada uma na esfera da sua acção, para as mais sublimes aspirações da humanidade, obedecendo livremente, audazmente, orgulhosamente aos ditames da consciencia colectiva e aos impetos dignificadores da raça. Entre os dois paizes, grandes por um passado nobre, deve manter-se cada vez mais integro o respeito mutuo, deve firmar-se cada vez mais forte uma simpatia decidida. *A Manhã*, decidiu ouvir o sr. don Antonio López Muñoz, ministro de Espanha em Portugal. S. E.x^o, de uma amabilidade cativante, recebeu-nos no palacio da legação, as Amoreiras. Uma hora de conversação, aberta e sugestiva, bastou-nos para colher as impressões de s. ex.^a, acêrca de factos que podem notavelmente interessar os nossos leitores.

A razão por que até aqui os dois povos se

não teem entendido, diz o sr. D. Antonlo Lopez Muñoz, referindo-se a Portugal e Espanha, é porque se conhecem muito pouco. Todo o meu esforço tem consistido em favorecer o entendimento, por melhor, o conhecimento mutuo, observando-se as qualidades e características de cada povo. Nisto ando empenhado ha muitos anos, e agora mais do que nunca.

Del *Diario Nacional* de Lisboa:

O Sr. Lopez Muñoz é senador vitalicio o que quer dizer que percorreu já uma longa carreira politica; e que a sua vinda a Portugal não significa aponsentação do politico no cadeiral do plenipotenciario, prova-o a actividade em que s. ex.^a se lançou e em que, paralelamente, se lançou a imprensa hespanhola, ocupando-se diariamente de Portugal.

Muito affecto ao Seu Rei e á sua Hespanha, na placida figura de don Antonio Lopez Muñoz sente-se palpar o desejo ardente de captar as sympathias do velho e novo mundo para a sua patria. N'aquella idade e naquella situação as ambições pessoaes desappareceram; e se o homen toma sobre os seus hombros uma missão, por ambição é, mas por ambição da Patria que não sua.

Por isso mesms o Sr. D. Lopes Muñoz nao é o dolente diplomata que prepara as malas do correio para o seu governo e se vae desenfastiando nos jantares e nos chás diplomaticos; é um evangelizador da Hspanha, é un hespanhol que veiu e está aquí, por sympathia a Portugal sim, mas por amor á Hespana, pelo seu futuro de grandeza e poderio.

Missionario de uma politica de attracção, não pode ser mais attrahente o seu tracto pessoal.



BIBLIOGRAFÍA

Movimiento hispano-americano.—Madrid, 1917.

Breve folleto del señor Sansegundo, tan conocido en el mundo literario, destinado a propagar el americanismo y dar a conocer los actos americanistas de ambos mundos.

Se dedica este folleto a vulgarizar la fundación de las *Escuelas Labra*, edificio construido por suscripción popular, en el barrio aristocrático de Santurce, en San Juan de Puerto Rico, y destinado a la educación pública, la instrucción primaria

integral de 700 niños y el cultivo de la lengua y literatura españolas.

La colocación de la primera piedra de las *Escuelas Labra* se celebró a fines de Diciembre de 1916 con una gran solemnidad, que tuvo el triple significado de un tributo a la educación pública, un honor para el gran español don Rafael María de Labra, (presidente honorario de la Sociedad Colombina, *leader* de la campaña autonomista y abolicionista española de 1870 a 1898) y un amoroso recuerdo para la vieja Patria española, invocada en la pequeña Antilla cada vez con más intensa devoción.

Se inserta en el folleto que nos ocupa el acto de la colocación de la primera piedra del citado edificio, la adhesión al acto del ex-ministro autonomista de Puerto Rico en 1897-98 y Presidente de la Academia Antillana de la Lengua, señor don Manuel Fernández Juncos, español insigne considerado en la América española como el más alto defensor de nuestro idioma, y el artículo publicado sobre el acto por nuestro queridísimo amigo y compañero *Columbia* en el *Boletín Mercantil* de San Juan de Puerto Rico, quien asistió a la solemnidad en unión de los alumnos del patriótico Instituto Universitario *José de Diego*.

A continuación se reproduce el extracto del discurso pronunciado por don Rafael M.^a de Labra en el Senado el 7 de Diciembre de 1916 sobre el elemento español de América como factor inexcusable de la Política y de la intimidad hispano-americana.

La obligada brevedad de estas notas bibliográficas nos impide entrar en el ancho campo que se ofrece a la consideración de los hispano-americanos en este memorable discurso y en toda la actuación del señor Labra, en relación con el actual momento nacional, dentro de la situación del mundo, especialmente avalorado por la explicación de la crisis política española contenida en el mensaje dirigido al más alto poder del Estado por el presidente dimisionario.

Discursos leídos ante la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz en la recepción del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. — Cádiz 1917.

Las acaloradas discusiones mantenidas por los bandos en que se ha dividido la opinión española ante la conflagración europea, y la revisión histórica a que unos y otros han sometido las relaciones internacionales de España para deducir argumentos en que apoyar sus respectivas simpatías, odios y aspiraciones, ha dado singular relieve al discurso del joven e ilustrado general Primo de

Rivera, solemnemente recibido en la Academia Gaditana el 25 de Marzo último, aumentado sin duda alguna, por la resolución del Gobierno de separarle del cargo de Gobernador militar de aquella plaza, medida íntimamente relacionada con el tema del discurso: *Recuperación de Gibraltar*.

Encarece el distinguido general la importancia que el tema tiene en los destinos de España, en su actuación como pueblo y como raza, y al cual han dedicado sus talentos Cánovas, López Domínguez, Olivié, Navarrete, Azcárate, Pérez de Guzmán, López de Ayala, Marqués de Campo, Fernández Flores y tantos otros; afirmando el recipiendario que tanto o más que en España se ha hablado, escrito y planeado en Inglaterra la devolución del peñón calpense y estimando su reintegración a España un ideal nacional que no puede extinguirse, una necesidad de la limpieza del blasón español, cuya realización sería infantil quimera pretender sin el concierto de Europa y por lucha con Inglaterra; pero obra de varones ilustres intentan un día y otro el trato y la demanda sobre ello, con la esperanza de conseguirlo.

El disertante hace un breve bosquejo histórico de Gibraltar para llegar al momento triste en que cesa la soberanía española de hecho y de derecho por la paz de Utrech en 13 de Julio 1713, en que el Rey Felipe V. cedió a Ana de Inglaterra el Peñón, pues ya en 1704 había sido conquistada la plaza por ingleses y holandeses, auxiliares del archiduque Carlos en sus pretensiones al trono español.

Después de Utrech, en todo el siglo XVIII se intentó recuperar por la fuerza Gibraltar, sin resultado y la unión de españoles e ingleses en la guerra de nuestra independencia contra Napoleón Bonaparte hizo cesar los intentos de reivincación.

A seguida, el general Primo de Rivera resume las opiniones sobre la recuperación de Gibraltar, citando las del jefe Radical inglés John Brighth, Gladstone jefe del partido liberal inglés, y los profesores británicos Goldwin, Smith, Newman y Congreve, todas favorables a la devolución a España, estimando injusta su retención e impropia de la amistad anglo-española; y las de los ministros ingleses Stanhope Pitt, Amsterland y Melbourne, y el Rey Jorge I, también favorables a España.

Por último, estudia el nuevo académico de Cádiz la recuperación de Gibraltar desde el punto de vista puramente español, emitiendo noble y paladinamente su opinión favorable a ella mediante la permuta del peñón calpense por Ceuta y más tierras de Africa, si fuere preciso. Digno es, por to-

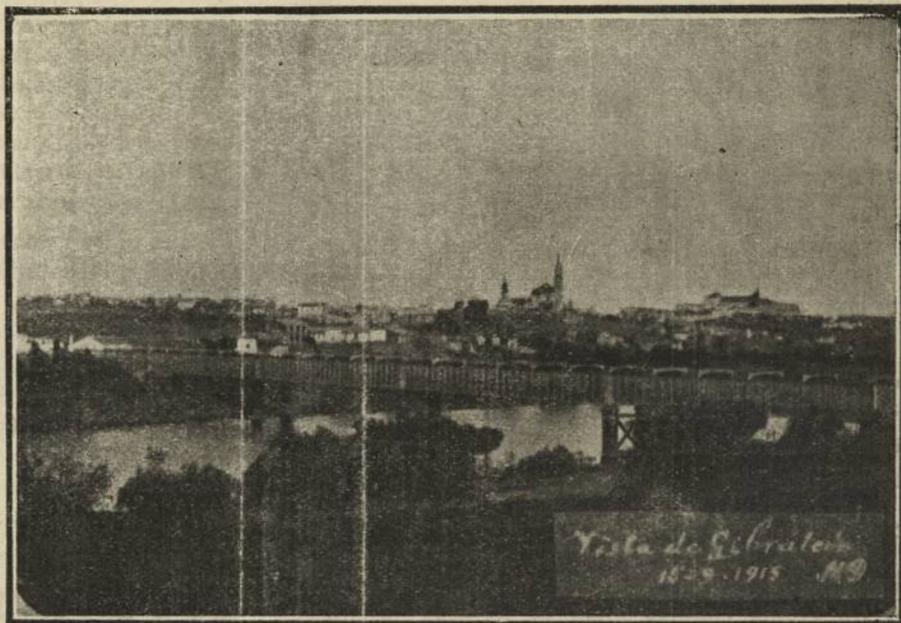
dos conceptos, de conocerse cuanto alega el señor Primo de Rivera en defensa de su tesis, (por su extensión para inserto en una nata bibliográfica, no lo reproducimos aquí) y más aún por el patriotismo, sinceridad, nobleza y valentía con que se exponen conceptos comunmente tenidos por *atrevidos*, dado el estrecho y ruín criterio con que suele mirarse en España la emisión del pensamiento.

Sin embargo, no podemos de resistir la tentación de reproducir dos párrafos que, si no esenciales del trabajo que nos ocupa, contienen doctrina *sanísima* que adquiere la mayor autoridad al fluir de labios de un bizarro e ilustrado miembro del Ejército Español:

«Bueno será, antes de poner fin a mi discurso, advertir a nuestros compatriotas, que para la realización del ideal que estudio (la recuperación de Gibraltar permutándole por tierras africanas) y por conveniencia de la nación, deben abandonar la labor de odios y rencores a que la raza, por despecho o amargura, viene entregándose hace tanto tiempo. Porque sembrando continuos agravios con los pueblos poderosos, a los que nos ligan una historia de luchas recíprocas difíciles de justificar por ambas partes; mortificando con el ridículo a un país vecino que merece la mayor consideración y afecto, cuya fraternal misión debíamos buscar, en ventaja de ambos; envenenando los problemas de regionalismo con odios y pasiones, como no hace mucho tiempo envenenamos los coloniales, caminamos hacia el aislamiento, el despego y la disolución, sin que nuestra decadencia encuentre fuera compasión, ni dentro unánime dolor a fuerza de disgregarnos por recelos externos y odios internos.»

«Abandonemos el camino de buscar la causa de nuestros males en la animosidad ajena, que es un error que nos llevaría a la desesperación; y emprendamos el exámen severo de nuestra conciencia que nos pondrá de manifiesto la dejación que hemos hecho de los deberes de ciudadanía; la flaqueza con que hemos corrompido la justicia; la ignorancia y ligereza con que hemos estudiado los problemas nacionales, haciendo pesar sobre

ellos estados de opinión mal formados; la pereza que nos ha dominado contrastando con la diligente actividad mundial que ha caracterizado el último siglo; la intolerancia y pasión religiosa y política que nos ha hecho dirimir sangrienta y ruinosamente pleitos que pertenecían a la filosofía o al derecho; la terca obstinación con que hemos querido conservar sujetos por lazos inadecuados, que no eran siempre justos ni morales, a pueblos que creían llegado el momento de su emancipación política; y en fin, el caciquismo y corrupción interna, la falta de ideales, la separación de clases



Vista general del pueblo de Gibraleón (Huelva). Puente sobre el Odiel

por incomunicación cultural y falta de caridad cristiana en el estudio de los problemas sociales, el egoísmo del capital, la ignorancia del trabajador y cuanto siendo nuestros propios defectos, es la causa de nuestra decadencia y malestar.»

El discurso de contestación, inserto también en el Folleto, es debido a la brillante pluma del Cónsul general de Colombia en Cádiz, señor don José M. Pérez Sarmiento. En él se rinde cumplido y elocuentísimo homenaje al Ejército y a la Patria española, se comenta el discurso del General Primo de Rivera, haciendo atinadísimas indicaciones, y por último se hace la biografía y el elogio del recipiendario, hallándose todo él infiltrado del más puro amor a España.

Excusado es decir que recomendamos la atenta lectura del folleto a todos los españoles que se preocupan del porvenir de la Patria.

Casa de América. — IV Centenario del Descubrimiento del Yucatán. — Barcelona 1.917.

En un lindo folleto, primorosamente editado e

ilustrado, da a conocer la prestigiosa *Casa de América*, de Barcelona, los actos celebrados en la ciudad condal para conmemorar el cuarto Centenario del Descubrimiento del Yucatán, por Bernal Díaz del Castillo, el insigne crónista «de los sucesos de la conquista de la Nueva España», natural de Medina del Campo (Valladolid).

Contiene el folleto los discursos pronunciados en la fiesta por los señores Rahola, Vehils, Urbina (escritor mejicano), Conde de Gamazo (diputado a Córtes por Medina) y el brindis que en el banquete ofrecido a los oradores por la *Casa de América* hizo el Cónsul general de Méjico, señor don Inocencio de Arriola.

M. Garrido Perelló



Causerie pour les refugies belges de Pau

Depuis de longs mois, il ne m'a pas été possible, mon frère belge, de converser ici avec toi; aussi bien que sont les évocations du passé et les réminiscences de l'Histoire auprès de la tragédie actuelle?

Je te suppose, mon frère, au pied des vertes Pyrénées, l'esprit constamment tendu vers la grande bataille, vers la libération de la Patrie, contenant ton coeur sautant dans ta poitrine, ayant peur d'une trop grande espérance.

Aie confiance, mon frère belge, ne vois-tu point d'ailleurs poindre déjà l'aurore de la victoire?

Le présent est plus grand que le passé, l'avenir sera plus grand encore. Répète avec Mgr. Baudrillard ces paroles de foi et d'espérance: «Au-dessus de la félonie il y a la justice, au-dessus du mensonge la vérité, et la force triomphante ne crée ni le juste, ni le vrai».

Une heure viendra, bientôt peut-être, l'Heure heureuse de ton grand Veraehren, ou des plaines grasses de Flandre au Pays noir de Mons, de Charleroi et de Liège s'élèveront les chants de la Paix, où des champs fécondés par le sang de tant de héros obscurs germeront plus hautes et plus drues les moissons; l'heure heureuse qu'aura préparé l'héroïsme de ton grand Roi Albert et de ton grand Cardinal Mercier; où l'Univers entier redira «qu'un jour fût où, un petit peuple, esclave de son honneur, ne craignit pas de répondre aux sommations insolentes d'un des plus grands empires: «Tu ne passeras pas, se haussa d'un seul coup aux sommets de l'Histoire, luttant, souffrit et vainquit, sauvant ainsi la Liberté du monde», et l'univers

t'enviera, belge, mon frère, citoyen du royaume le plus petit en territoire, le plus grand en héroïsme.

Ici gémissait Job, et là chantait Sodome.
L'homme à tous les fléaux, horrible, ajoutait l'homme;
La guerre infâme aidait la faim;
Comme on brûle une paille on allumait des villes;
Et l'on voyait Judas sortir des choses viles,
Et des choses sombres Cain.

Mais le passé s'n va. Regarde-nous, nous sommes
Un autre Adam, une autre Eve, de nouveaux hommes.
Nous bénissons quand nous souffrons.
Hier vivait d'horreur, de deuil, de sang, de fange;
Hier était le monstre et Demain sera l'ange;
Le point du jour blanchit nos fronts.

Nous chasserons la guerre et le meurtre à coups d'aile;
Et cette frémissante et candide hirondelle
Qui vole vers l'éternité,
L'espérance, adoptant notre maison amie,
Viendra faire son nid dans la gueule endormie
Du vieux monstre Fatalité.

Les peuples trouveront de nouveaux équilibres;
Ouf, l'aube naît demain les âmes seront libres;
Le jour est fait par le volcan;
L'homme illuminera l'ombre qui l'environne;
Et l'on verra, changeant l'esclavage en couronne,
Des fleurons sortir, du carcan.

(La légende des siècles).

D. ARY

2. Avril 1917.



La Peregrinación Patriótica

Conocemos tanto a nuestro pueblo que estamos seguros será el de siempre el día que nos visiten los españoles y americanos que en fraternidad espiritual vienen a conocer el convento de La Rábida.

Huelva es una ciudad que rinde culto a sus tradiciones, pero sabe hermanar el pasado con el presente: junto a los lugares Colombinos evocadores de la más pura y grande gloria de la raza, nuestro puerto cruzado de viaductos y nuestra ría surcada por buques de vapor que, siguiendo la ruta que trazaran las Carabelas, van a la tierra, entonces desconocida. hoy la América, emporio de la civilización y de la cultura.

* * *

Hombres que cada uno de ellos es un prestigio van a ser nuestros huéspedes; las personas de Huelva que puedan, tendrán a honor ofrecer a la Comisión encargada de recibir a los viajeros ilustres, todos los elementos para que sean atendidos.

Es lo que corresponde a un pueblo caballeroso y hospitalario, y Huelva tiene en su tradición la nobleza y el afecto para cuantos la visitan.

Los agasajos de las fiestas Colombinas son estimados, en su modestia, por lo sinceros, espontáneos y francos.

PROGRAMA

de los temas que han de figurar en el Certámen (Juegos Florales) Colombinos, que tendrán lugar en Huelva el día 1.º de Agosto de 1917.

TEMA I

Poesía lírica sobre asunto colombino con libertad de metro y que no exceda de 150 versos.—Premio de Honor.

TEMA II

Precursores de Colón en el descubrimiento marítimo.—Premio de S. M. el Rey: Un objeto de Arte.

TEMA III

Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al Descubrimiento de América.—Su participación en dicho Descubrimiento.—Sus negociaciones con Colón antes de la partida.—Premio del Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, ex-ministro de Gracia y Justicia: Un objeto de Arte.

TEMA IV

Biografía de alguna personalidad ilustre de la provincia de Huelva.—Premio del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz: Un objeto de Arte.

TEMA V

Estudios sobre la producción material de la República de Cuba y ventajas que ofrece el Puerto de Huelva para realizar el intercambio de productos.—Premio del expresidente de la Excm. Diputación Provincial D. Antonio de Mora Claros: Un objeto de Arte.

TEMA VI

Poesía en dos estrofas adaptada a la música de la marcha real española, sobre el tema «La Patria Chica Colombina», para ser cantada en las escuelas.—Premio del Ilustrísimo Sr. D. Ricardo de la Rosa, ex-Gobernador civil de Huelva: Un objeto de Arte.

TEMA VII

Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia.—Premio del Excmo. S. D. Antonio López Muñoz, Ministro de España en Portugal: Un objeto de Arte.

TEMA VIII

Proyecto relativo a la formación de sindicatos agrícolas en esta provincia.—Premio del presidente de la Excelentísima Diputación Provincial D. Manuel Pérez de Guzmán: Un objeto de Arte.

TEMA IX

Novela corta de costumbres regionales.—Premio del Diputado a Cortes por la circunscripción D. Guillermo Moreno Calvo: Un objeto de Arte.

TEMA X

Factores que integran la educación social.—Instituciones complementarias de la Escuela.—Mutualidades escolares.—Escuelas al aire libre.—Anteproyecto de costo para una colonia escolar de 50 niños en la playa de Punta Umbría.—Premio de S. A. R. la serenísima Infanta D.^a Isabel: Un objeto de Arte.

TEMA XI

Datos históricos acerca de la de la flotilla que descubriera el Nuevo Mundo y relación documentada de los hijos de la provincia de Huelva que salieron y volvieron con Colón en su primer viaje.—Premio del Diputado a Cortes por la provincia D. José Limón Caballero: Un objeto de Arte.

TEMA XII

Guía completa, detallada y con una breve historia de los lugares Colombinos de la provincia de Huelva, para que el turista pueda visitarlos.—Premio del Excmo. Sr. Don Pelayo Quintero, Presidente de la R. A. H. A. de Cádiz.

TEMA XIII

Boceto de pintura con libertad de elección.—Premio del ex-alcalde de este Excmo. Ayuntamiento D. José M.^a Amo.

TEMA XIV

Plana de caricaturas grotescas.—Premio: Un objeto de Arte.

TEMA XV.—Premio a la Virtud

Cantidad en metálico para el vecino de esta ciudad que justificando ser de ejemplar conducta haya realizado algún acto merecedor de recompensa.

TEMA XVI.—Premio al Trabajo

Cantidad en metálico para el obrero de esta ciudad que por su conducta, condiciones de trabajo y adelanto en su oficio, se haya distinguido, a juicio del Jurado.

TEMA XVII.—Premio Escolar

Cantidad en metálico para el alumno de alguno de los Centros de Enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sea merecedor a dicho premio, a juicio del Jurado.

Bases del Concurso

Primera.—El Certámen se celebrará el día 1.º de Agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.

Segunda.—Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

Tercera.—Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiada, conservando desde luego sus autores la propiedad literaria.

Cuarta.—Las calificaciones de los trabajos que se presenten al concurso corresponderá a un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad Colombina, debiendo hacerse públicos los nombres de los Jurados, el 30 de Junio. Los acuerdos del Jurado se adoptarán por mayoría de votos.

Quinta.—El Jurado otorgará los premios, atendiendo a los méritos absoluto de los trabajos que se presenten. También podrá conceder un accésit por cada tema.

Sexta.—Los trabajos deberán remitirse al domicilio de la Sociedad Colombina, calle Vazquez Loquez número 8, dirigiéndose al Presidete de la misma, antes del 10 de Julio próximo, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

El fallo del Jurado calificador se publicará antes del día 25 de Julio, mencionándose los trabajos premiados por sus lemas respectivos.

Séptima.—Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y habrán de enviarse en la forma siguiente:

En un pliego cerrado irá el trabajo, firmado con un lema; otro pliego, también cerrado, llevará en el sobre el lema y el asunto tratado y dentro el nombre del autor y su domicilio.

Octava.—Los nombres de los autores premiados y los de los que obtuvieren accésit, se harán público en el acto mismo del Certámen, abriendo los sobres respectivos.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrirlos, para que dichos nombres permanezcan ignorados.

Novena.—La Comisión organizadora del Certámen determinará el orden de la fiesta y publicará oportunamente la lista detallada de los premios que se aplicarán a cada tema en particular, con designación de los nombres de los donantes.

Décima.—Los autores premiados recibirán los premios de manos de la Reina de la fiesta, durante la celebración de la misma.

Undécima.—Tanto los trabajos premiados como los que no hubiesen obtenido recompensa, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

Huelva 1.º de Abril de 1917.—El Presidente, **José Marchena Colombo.**—El Secretario, **Manuel Lazo Real.**

SUETOS

Por interés de Huelva.—Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en las actas de la Sociedad Colombina que publicamos en la sección correspondiente y se den cuenta del trabajo que pesa sobre dicha Sociedad.

Milagros no pueden hacerse en las obras humanas. ¿No hay en la región, hombres de buena voluntad dispuestos a coadyuvar a la labor colombina para que puedan cumplirse los patrióticos fines de la misma?

Mención honorífica.—La Cámara «Latín América Chamber of Commerce» de Nueva York, ha enviado a nuestro Director señor Marchena Colombo atenta comunicación participándole haberle nombrado por unanimidad Miembro Honorario de la misma, dedicándole laudatorias frases por su labor de aproximación hispano-americana.

La modestia del señor Marchena nos impide transcribir la encomiástica comunicación, por la que le felicitamos entusiásticamente.

Asamblea de Secretariado Municipal.—El 15 del corriente tuvo lugar en el Instituto la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia para constituir la Asociación Provincial.

Al acto concurrieron muchos Secretarios, adhiriéndose casi todos los que no pudieron asistir.

Después de la Asamblea fueron agasajados con un almuerzo en el restaurant del Círculo Mercantil los señores Garrido Perelló y Márquez Caballero, Secretarios de Huelva y la Palma, representantes de la clase en la Asamblea Nacional celebrada en Noviembre en Madrid, presidiendo la mesa los señores Gobernador civil y Alcalde de Huelva.

Los Secretarios hicieron una excursión a la Rábida.

Necrología.—La peñosa dolencia que venía aquejando al que en vida fué nuestro respetable amigo don Antonio García Suárez tuvo funesto desenlace en la tarde del día trece.

El finado, que había desempeñado el cargo de Alcalde de Huelva, era muy estimado en nuestra población por lo que su muerte ha sido sentidísima, testimoniándolo así la numerosa concurrencia que asistió al sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del siguiente día.

Las cintas del féretro fueron llevadas por el Concejal don Juan Moreno García, el Abogado

del Estado don José María Estrada, el teniente coronel de Carabineros don Juan Villegas Limón, y los señores Siurot, Garrido Pérez y Bartolesi.

En la presidencia del duelo figuraban el Alcalde señor Vázquez de la Côte, Juez Municipal señor Lopez Mora, Senador del Reino señor Coto Mora, concejal señor Mora Romero, doctor Seras, coronel de Carabineros señor Escalona, teniente coronel del mismo cuerpo señor Gómez Rosas y Comandante de Marina señor Casas.

A la atribulada familia del difunto testimoniamos nuestro pesar y muy señaladamente a su hijo nuestro querido amigo don Diego García y García.

*
**

“LA RÁBIDA” se asocia al pésame que la Sociedad Colombina ha enviado al Excmo. Sr. D. Luis Palomo, por la pérdida de su virtuosa esposa.

Ascensos.—Nuestro respetable y querido amigo don Eduardo Rivadulla, Gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido promovido a la categoría de Auditor General del Ejército.

Sea enhorabuena.

*
**

Ha sido ascendido a teniente coronel y trasladado a Orense nuestro estimado y buen amigo el comandante de Carabineros don Juan Villegas Limón.

Felicitamos al señor Villegas por su ascenso, lamentando que su nuevo cargo le obligue a ausentarse de entre nosotros.

Condecorado.—Nuestro distinguido amigo el laureado pintor y Catedrático de Dibujo don José Fernández Alvarado ha sido condecorado con la medalla de oro por el Comité Central de la Cruz Roja, como testimonio de agradecimiento por el artístico pergamino que en nombre de aquella dibujara para S. M. el Rey.

Nuestra felicitación al señor Alvarado por la distinción con que ha sido agraciado.

Necrología.—En Madrid dejó de existir el día 6 del corriente el Excmo. Sr. D. Manuel de Ortega Morejón y Muñoz, afamado médico de la Corte y padre del Vicepresidente de la Unión Ibero-Americana de Madrid don José María Ortega Morejón.

Reciba la familia del finado nuestro pesar.

Congreso de los Amigos de la Ciencia.—A los nombres que publicamos en nuestro número anterior tenemos que añadir hoy los de don Guillermo García y García, don Felipe Morales, don Andrés Buisán y don José J. Cordero Bell.

ANUNCIOS BREVES

Servicios de carruajes: Está a disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya.

Imp. de A. Moreno, Castelar, 23.—HUELVA